

Política del mar - políticas públicas y autonomía : el caso de la pesca gallega

Istmo - La politica del mar: politicas publicas y autonomia (el caso de la pesca gallega) por Anton Losada pdf gratis

	Contextos socio-territoriales identificables	Valencianos hacia la conservación	Fuente
Motivación de los agentes en el territorio	Fuente de prestación del servicio. Competencia de actividades. Peso en gerencia. Reconocimiento de papeles formales de autoridad territorial. Reconocimiento de la figura del pesquero. Diferentes contextos de la pesca como actividad económica y cultural.	Sistema económico de las familias. Requerido para la generación familiar. Poder social profesional. Bloqueo de tradiciones de pesca. Participación social. Ampliación de la pesca profesional.	Informes técnicos. Entrevistas. Estudio de campo. Actas. Documentos periodicos. Publicaciones.
Periodo: 1984-2010	Pagos por la participación de los agentes en la pesca y de las autoridades de administración del uso de la actividad. Reconocimiento de la actividad.	Exploración sostenible entre la pesca y la pesca que se cumplen las normas. Facilitar los sistemas de reconocimiento y control y fiscalización. Bloqueo de comercios con las pesqueras. Reconocimiento dirigido por este grupo profesional como agentes de conservación.	Documento de trabajo. Normativas. Reglamento de pesca.
Desglose metodológico de pesca y pesca pública	Cuidado y preservación del ambiente y la biodiversidad. Reconocimiento de los pesqueros y sus familias como actores de conservación.	Actas. Documentos. Informes. Entrevistas. Observación directa. Documentos de trabajo.	Meu Traxa
Periodo: 2011-2014	Uso de los recursos pesqueros. Desempeño de funciones de pesca.	Valoración de una identidad común. Reconocimiento de las expectativas de los grupos sociosanitarios.	
Chiste de Pesa	Peso en gerencia. Fuente de prestación del servicio. Diferencias entre acto de pesca.		
Periodo: 2014-2016			

Description: -

Fisheries -- Spain -- Galicia (Region)

Fishery policy -- Spain -- Galicia (Region)

Fisheries -- Spain.

Fishery policy -- Spain.política del mar - políticas públicas y autonomía : el caso de la pesca gallega

Ciencia política (Madrid, Spain)

Colección Fundamentos -- no. 173

Ciencia políticapolítica del mar - políticas públicas y autonomía : el caso de la pesca gallega

Notes: Includes bibliographical references (p. 427-440).

This edition was published in 2000



Filesize: 36.73 MB

Tags: #Portal #de #Noticias #del #Gobierno #de #Canarias

La Política Del Mar. Políticas Públicas Y Autonomía. El Caso De La Pesca Gallega de Losada, Antón 978

Reformado en su integridad mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2017 Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley, la cual establecerá los supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros. Modificado por la reimpresión de la Constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 1986 XIX. Esa es quizás la postura más irresponsable que puede tomar el gobierno, pero va aún más lejos, ya que su de gases invernadero.

German Alfonso Palacio

Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de enero de 2016 En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes, salvo en radiodifusión y telecomunicaciones, que serán otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

BOE.es

Corresponde a la Comunidad Autónoma de Canarias la regulación del régimen del personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia, respetando el estatuto jurídico de ese personal establecido por la Ley Orgánica del Poder Judicial. Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de enero de 2016 El ejercicio de las acciones que corresponden a la Nación, por virtud de las disposiciones del presente artículo, se hará efectivo por el procedimiento judicial; pero dentro de este procedimiento y por orden de los tribunales

correspondientes, que se dictará en el plazo máximo de un mes, las autoridades administrativas procederán desde luego a la ocupación, administración, remate o venta de las tierras o aguas de que se trate y todas sus accesiones, sin que en ningún caso pueda revocarse lo hecho por las mismas autoridades antes de que se dicte sentencia ejecutoriada; Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 1934.

Título II: De las Competencias de Galicia

La iniciativa legislativa corresponde, asimismo, a cada uno de los cabildos insulares, en los términos que establezca el Reglamento del Parlamento.

Related Books

- [Quality in town and country - a discussion document.](#)
- [Angels song - a Christmas token.](#)
- [Teeny-Tiny and the witch-woman](#)
- [Wielki słownik polsko-angielski, A-Z - supplement](#)
- [Cheshire V.C - a story of war and peace.](#)